

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Reglamentos Municipales**; referente a la emergencia **COVID-19** no se hizo ninguna en el mes de septiembre del año dos mil veintidós. (2022).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


Yeny Echez-Condres Padilla
Secretaria municipal